



Niega Monreal que rechazo a Reforma Eléctrica sea una derrota para Morena; ganó la democracia, dijo

P. 7

Niega Ricardo Monreal que rechazo a reforma eléctrica sea una derrota para Morena; ganó la democracia, dijo

Afirmó que Morena hará uso de mayoría para aprobar reforma sobre litio, pero advirtió que nunca hay que cansarse de dialogar con la minoría legislativa

KARINA ROCHA

Ricardo Monreal negó que la votación que se registró en la Cámara de Diputados, sobre la reforma constitucional en materia eléctrica, represente una "derrota moral" para Morena.

Al contrario, enfatizó el senador en conferencia de prensa, "es una victoria para el Estado de derecho, para la democracia y para el presidente Andrés Manuel López Obrador, que ha asumido, con toda integridad", la resolución de la colegisladora.

Ahora, dijo el senador, **Morena actuará en consecuencia, con tolerancia y respeto a las minorías, pero "haciendo valer nuestra mayoría" reformará la Ley Minera, a fin de reconocer al litio como patrimonio de la nación.**

Dio a conocer que en el Senado no se prevé un Parlamento Abierto para analizar esta iniciativa, "porque es muy clara y porque creemos que debemos respaldarla", por lo que el procedimiento que se llevará a cabo para procesarla será el que se ha aplicado en otras ocasiones, "ni más ni menos". Es decir, las y los senadores esperarán a que la Cámara de Diputados concluya su trabajo, remita la minuta y se inicie el proceso legislativo en el Senado. Lo más seguro, agregó, es que esta semana se avalan estas modificaciones a la ley. **Ricardo Monreal explicó que la iniciativa también tiene por objeto determinar que un organismo público descentrali-**

zado se haga cargo de la exploración, explotación, industrialización y aprovechamiento integral de este mineral.

Por su importancia estratégica, acotó, debe corresponder exclusivamente a la nación la exploración, explotación y aprovechamiento del litio y sus cadenas de valor económico.

El coordinador parlamentario de Morena también confió en que, en el Senado, "aunque hay riesgo de parálisis legislativa", se pueda construir la mayoría calificada para las reformas constitucionales sobre la Guardia Nacional y en materia electoral.

"Lo hemos hecho en distintas materias, hoy no va a ser la excepción. Vamos a destinarle todo nuestro tiempo, nuestra experiencia y nuestra capacidad para sacar adelante las reformas que, vía iniciativa Presidencial, nos sean enviadas en materia constitucional". Recordó que la votación en la Cámara de Diputados sobre la reforma constitucional en materia eléctrica era un escenario esperado, **porque la oposición tenía motivos para votar en contra, por su alianza con el sector económico y en los procesos electorales locales.** Además, reconoció, "nos faltó a nosotros profundizar el diálogo con ellos, pues no hay que cansarse de dialogar y de buscar proyectos comunes". Dijo que el que exista el Estado de derecho y la división de poderes, "nos obliga más a buscar consensos y para eso necesitamos a las minorías, necesitamos a la oposición para construir mayorías calificadas". Mientras la composición de las Cámaras esté en esa proporción, destacó, "no habrá otra forma de aprobar una reforma constitucional si no logramos sentarnos y lograr acuerdos con ellos. Si no lo hacemos así, estaríamos entrando a un proceso de parálisis legislativa, donde todos aquellos nombramientos, reformas constitucionales o integración de órganos autónomos que requieren mayoría calificada, estarían destinados a no aprobarse", señaló **Monreal.**

